EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XVLI — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, número 5. Todos los pagos anticipados. Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 17 de Noviembre 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCION: EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA) y en la Librería de D. Santiago Rincón, calle Mayor Principal núm. 48

Núm. 13.230 — Apartado núm. 17

Nuestras crónicas

Protección a los animales; pero protección a las personas

Hace poco tiempo se ha celebrado en Madrid el congreso de las "Sociedades protectoras de animales". Sus miembros abogan por el respeto y el auxilio que a los animales se debe, y todo el que tenga bondad de sentimientos y sea amante de la civilización y del progreso, ha de unirse a tan noble causa. ¿Qué placer puede experimentar ninguna persona de buen corazón viendo a los arrieros martirizar a las bestias, que con ellos comparten el trabajo, y les acompañan uno y otro día paciente y abnegadamente? ¿Y quién puede gozar—por muy grande que sea su afición a los toros—al ver que un sabio lleva tirando de la brida al indefenso animal para aproximarle al toro, que en él desahoga su furia? Cierto que también el toro engañado y vencido por la inteligencia y habilidad del hombre es una víctima más, pero luchando se defiende; no lleva vendados los ojos, ni va atado y sujeto a las varas del carro.

Ahora bien, como los animales están destinados, en su mayor parte, a nutrir a los hombres, y hasta a entretenerles, resultan tan dignos de compasión, los caballos como los toros, las vacas como las gallinas y las liebres como los cerdos, porque unos han de alimentar a los racionales, y otros a más de esto les han de proporcionar solaz y diversión en las cacerías, en las carreras, etc. De donde resulta que necesariamente el sacrificio es inevitable ya sea éste en la plaza, en el matadero, en el monte o en la caza. Y esos mismos caballos destinados en el redondel lo fueron antes para acostumbrarlos al tiro o a la silla, fustigándolos y golpeándolos sin piedad. Otros animales son destinados, no a venderse en carnicerías ni en pollerías, ni a saciar la vanidad de los cazadores, pero sí a ayudar a los bacteriólogos en sus investigaciones científicas; díganlo sino los conejos, los caballos, las terneras, los cerdos, las ranas, los monos y tantos otros como es preciso sacrificar en aras del progreso, y camino hacia el más allá.

Sin embargo a lo que se puede y se debe llegar es a no maltratar a los animales innecesariamente, ya que no se los pueda dejar de sacrificar—inculcando para lograrlo, especialmente en los niños el espíritu de protección hacia el débil y desvalido, para que no se apoderen de los nidos de pájaros en que hay pequeñuelos que necesitan el calor de su madre y el alimento que la pajarita les proporcione, y no martiricen despiadadadente como se complacen en martirizar a los animales nobles e indefensos.

De esta primera enseñanza depende lo que luego sea el día de mañana el hombre. Si no se acostumbra desde pequeño a respetar y compadecer el dolor del pajarillo manifestado en su piar, llegará a despiadarse del niño abandonado, del viejo enfermo y sin recursos, de tanto dolor y miseria como existe y podría remediarse en parte con el perfeccionamiento de la sensibilidad y con una verdadera caridad, más desinteresada y noble de la que por lo general se hace. Ya que ésta casi siempre se ejerce, como puro efecto de galería, cuando no con miras egoístas. Bien está que existan clínicas de perros donde puedan ver de curar las enfermedades que estos animales padezcan, pero atiéndase antes escrupulosamente al buen funcionamiento de los Hospitales, para que no se repita el caso de que aquéllos subsistan y sin embargo, alguno de éstos, se cierre, como ocurrió el pasado verano con el Hospitalillo del Niño Jesús.

Y ya que de los canes he hablado, continuaré. En otoño y en primavera es frecuentísimo leer en los diarios (recientemente y con poca diferencia de días han publicado varias gacetillas) que mueren algunas personas de hidrofobia, esa terrible enfermedad que podrá evitarse con un poco más de vigilancia en quienes tienen el deber de ejercerla y un poco menos de sensiblería en algunas personas que extreman su amor por los animales, y miran más por ellos que por sus semejantes, olvidando que si el hombre, dotado de una inteligencia y un alma es cruel a veces, y acomete y hiere, con más motivo puede acometer y herir un animal, que no tiene nada que domine y subyugue su instinto fiero.

Quizá este asunto le trate con un poco de pasión (y a mis lectores suplico perdonen el extremo, por el miedo invencible que tengo a los perros—a los que trato con todo respeto y cortesía—miedo sólo comparable al que me produce un hombre, ébrio o loco, por la analogía que encuentro entre unos y otros desprovistos de raciocinio. Se puede cuidar a los animales sin necesidad de acostar al perro y al gato a los pies de la cama, ni darles de comer en la mesa familiar, ni llevarlos en brazos y estarlos sobando constantemente, porque de ahí vienen luego las hidrofobias; los quistes hidatídicos y tantas enfermedades como se contraen indebidamente. Y lo más lamentable es que con frecuencia, esas personas que derrochan un caudal de ternura con el animal, no manifiestan con ello sentimientos más delicados, ya que suele ocurrir que los niños no les gusten, y les causen molestias.

Los perros son de suma utilidad en el campo para guardar el ganado y para defender las fincas en caso de ataque, y deben estar siempre bien cuidados, observándoles apenas aparezcan síntomas reveladores de enfermedad. Pero el que se empeñen en sostener perros jornaleros que casi no ganan para mantener la familia no es conveniente, como lo sería el que recogieran tantos como hay sin dueño o con dueños que no pueden o no quieren atenderlos porque es muy sensible que la vida de las personas esté en peligro por un capricho o un abandono.

Y también creo que debía prohibirse el tener en cuartos de vecindad esos animalitos, primero por higiene y segundo por lo poco grato que resulta ir a visitar a unos amigos y encontrarse con que el primero que sale a la puerta es el perrito, bien ladrando desaforadamente o por el contrario callado y olfateando, porque no es muy tranquilizador ni muy agradable pensar que la integridad de las pantorrillas del visitante están a mercéd de un momento de mala intención o mal humor del favorecido cán.

ADRIANA

Rioja Santamaría Azpitarte

FINÍSIMOS VINOS DE MESA

De venta en los acreditados Almacenes y Sucursales de D. ALEJANDRO ORTEGA

TEMA DEL DIA

Contra la pública inmoralidad

Estos dias últimamente pasados ha estado celebrándose en Madrid la Asamblea de las Ligas contra la pública inmoralidad. Señalemos el hecho porque, para nosotros al menos, tiene una gran importancia.

Hay quien ha leido las noticias de esta Asamblea con una sonrisa despectiva y hay muchos que ni siquiera se han preocupado de leerlas. Y no es precisamente porque no crean que esa inmoralidad que se trata de atajar exista, sino, sencillamente, porque crea que estas Ligas contra la inmoralidad pública, no hacen sino perder el tiempo por haber errado el camino. Y se pueden contar a centenares los que se rien porque creen que esa tan decantada inmoralidad de hoy no es una realidad.

Tampoco faltan—y buena prueba de ello la dan los constituyentes de estas Ligas—quienes creen lo contrario, esto es, que la inmoralidad pública ha alcanzado un grado tal, que, de no atajarse rapidisimamente, conduciríanos a la degeneración y a la ruina, física primero, mental después.

Sinceramente creemos que ni unos ni otros tienen razón. Es cierto que hoy existe por desgracia, mucha inmoralidad. Pero no menos cierto es que siempre ha habido aproximadamente igual. Bien está atacarla. Estupendamente si estas Ligas contra la inmoralidad consiguieran terminar con ella. Pero para conseguirlo tienen que tener mucho cuidado porque les es sumamente fácil errar el camino.

Parte de esto han debido comprender los señores asambleistas cuando lo tratado, principalmente, ha sido la persecución de la pornografía y no la mayor o menor longitud en centímetros de una falda o de una melena. La pornografía es, sin duda alguna, lo que se debe perseguir con todo interes porque la pornografía causa daños inmensos.

Pero, si las Ligas contra la inmoralidad quieren que su labor sea eficaz, dedíquense a perseguir esa pornografía; mas no ataquen a las modas con lo que a más de desviar sus esfuerzos del más grave mal, darían ocasión para que empezasen las burlas a su costa y los ataques a su labor. Además una mujer es igual de honrada llevando la falda por media pierna que por bajo de los tobillos.

Celebremos que asi lo hayan entendido los asambleista contra la inmoralidad pública, reunidos en Madrid días pasados. Su labor será de ahora en adelante, más fructífera. Porque la culpa de todo el mal, de toda la inmoralidad reinante no está en las modas, sino en los libros, estampas y libritos pornográficos, que por ahí circulan con demasiada libertad.

Información general

A ONCE GRADOS BAJO CERO

Segovia.—Hace un frío intenso.

Anoche se heló el agua en algunas cañerías.

En la Granja tuvieron ayer una temperatura de 11 grados bajo cero.

UNA CAMIONETA DE VIAJEROS ARROLLADA POR EL TREN

León.—En el kilómetro 27 de la línea del Norte, entre las estaciones de Pola Gordón y Robla, el tren 1.522 arrolló una camioneta de viajeros.

Resultaron muerto Tiburcio Sandoval, y heridos graves, Eulogio Fernández, Manuel Frías, María Arroyo, María Fernández, Ludumia Sabergal, Eustaquio Gama y la niña Pilar Martínez.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Vigo.—En Lalín, la Benemérita ha detenido en la taberna de Cayetano González a Antonio Pérez García, una hermana suya llamada Isabel y a María García López.

Cuando los guardias civiles entraron en la taberna, se descolgó por una ventana, en paños menores, un individuo, que huyó, y al cual no pudieron alcanzar.

Entonces entraron en la casa y detuvieron a los citados.

Isabel dijo que el huído era su esposo, José Rodríguez.

Al cachear a Antonio, éste arrojó al fuego unos papeles.

Algunos, salvados por los guardias, resultaron billetes del Banco de Portugal, que se suponen falsos.

Registrada la casa, en la cama de Isabel se encontraron monedas de distinto valor, todas falsas.

Isabel, que aún no ha cumplido los 16 años, poco después de ingresar en la cárcel de Lalín, dió a luz un niño.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS

Valencia.—El juzgado militar se ha personado hoy en la finca del ganadero señor Marzal, realizando una visita ocular y reconstituyendo los hechos.

Tomó declaración al teniente de la Guardia civil señor Honrubia y al trompeta Federico Esteban, con el fin de comprobar los principales extremos.

EL GENERAL AGUILERA

Ciudad Real.—En el expreso ha marchado a Madrid el general Aguilera.

UN DRAMA EN CASA DE UN MAESTRO.—VARIAS VICTIMAS

Zaragoza.—El sargento del regimiento de Africa Ovidio Pérez requería de amores hace quince meses a la joven Edelmira García, hija de un maestro de la ciudad que vive en un edificio del Ayuntamiento.

Edelmira se negaba a las pretensiones del sargento por su carácter repulsivo.

Esta mañana se presentó Ovidio en casa de Edelmira, insistiendo en sus requerimientos, sin ser escuchado por la joven.

Exasperado, sacó un revólver e hizo varios disparos matando a la muchacha de un balazo en el cuello.

A los gritos de Edelmira acudieron sus padres, contra los que también disparó el sargento, hiriendo de gravedad a la madre.

El padre cogió entonces un cuchillo y valientemente luchó con el criminal, dándole una cuchillada que le seccionó la yugular y dejándole muerto en el acto.

Sábese que anoche el padre y la hija estuvieron en el Gobierno militar, exponiendo al gobernador las amenazas de que era objeto la joven.

Allí les dijeron que el sargento marcharía hoy a Africa, pues se encontraba en Zaragoza temporalmente disfrutando una licencia que terminaba hoy mismo.

UN CRIMEN EXTRAÑO

Tarrasa.—En el establecimiento de ultramarinos de don Alberto Gutiérrez se presentó esta mañana un desconocido que parecía querer realizar alguna compra.

Cuando el dueño del establecimiento se le adelantó para preguntarle qué quería, el desconocido sacó una pistola y disparó dos tiros contra el señor Gutiérrez.

Le causó heridas que, afortunadamente, no revisten importancia.

Después huyó; y cuando se trataba de buscarle, él mismo se presentó en la Comisaría para acusarse de haber cometido la agresión.

Cuando los guardias se disponían a cachearle, el individuo misterioso sacó una pistola y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo mortalmente herido.

Hasta el momento no ha podido ser identificado ni se han descubierto las causas que le han movido a tan extraña agresión.

UN BUQUE CARGADO DE CHINOS

Barcelona.—Ha llegado un buque holandés conduciendo 24 chinos.

Al poco tiempo subió a bordo un inspector de policía comunicándoles que en virtud de reciente disposición del Gobierno se les prohibía la entrada en la ciudad.

Una pareja de guardias de seguridad quedó en el buque para evitar que se infrinja la orden.

Cuestiones palpitantes

La reforma de la segunda enseñanza

X

Otros aspectos de la misma

Situación legal y vigente de la enseñanza oficial, colegiada y libre.—El señor Callejo, al llevar a cabo su reforma, quiso cortar los males del sistema anterior; y, al efecto, marcó orientaciones plausibles que no deben desaparecer pero sí completarse y perfeccionarse en sus detalles.

Señalemos comparativamente la situación legal vigente de los Centros oficiales y libres de segunda enseñanza; y para simplificar la exposición y conseguir su mayor claridad, distingamos los momentos y aspectos más interesantes que ofrece la formación de bachilleres; advirtiendo, para evitar repeticiones, que mientras no se haga salvedad expresa, las disposiciones de los decretos de agosto del 26 y de mayo del año actual, que a continuación extractamos, son aplicables a toda clase de alumnos oficiales, colegiados y libres.

A) *Plan de distribución de asignaturas y método para su estudio.*—En el decreto - ley primeramente citado, aparecen colocadas las asignaturas entre los diferentes cursos, en forma de serie, yustapuestas, a manera de mosáico de mucho colores, sin coordinación, sin que los estudios de un curso sean aplicación y complemento de los del anterior. Hay muchas y diferentes asignaturas y su distribución no responde al sistema cíclico.

B) *Exámenes por asignaturas, por grupos y de conjunto..*

a) *Bachillerato elemental.*—El exámen de asignaturas separadas es potestativo en los alumnos. El exámen por grupos de asignaturas o el final o de conjunto es obligatorio para los escolares, pero con facultad de elegir, entre ambos, el que mejor prefieran.

Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de un grupo separadamente, tendrán a su favor la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación del exámen del grupo (art. 16 Reg. de exms.).

b) *Bachillerato Universitario.*—El exámen por asignaturas no está permitido, ni como derecho de los alumnos ni de los profesores. El exámen por grupos es potestativo en los estudiantes; la prueba final o de conjunto es obligatoria en todo caso: A los que voluntariamente hubiesen solicitado y aprobado exámenes de todos los grupos, se les computará, con ciertas restricciones, una tercera parte de puntos de los necesarios para aprobar el exámen de conjunto. (Art. 32 del Reglamento de exámenes).

C) *Función calificadora.—Tribunales de exámenes: Su constitución.*

a) *Bachillerato elemental.*—Todos los exámenes, tanto los voluntarios como los obligatorios, tienen lugar en el Instituto ante tres Catedráticos del mismo, que conservan la facultad de examinar y conferir este grado. Todo ello es aplicable a los alumnos oficiales y libres, sin más diferencia que la siguiente, muy justificada. Conforme al artículo 13 del Reglamento, en todos los Tribunales de exámenes del Bachillerato elemental para los alumnos de *enseñanza colegiada, con excepción del final o de conjunto*, podrá figurar un profesor de enseñanza privada, con las condiciones y derechos que estableció la real orden de 25 de mayo de 1915. Esta real orden en síntesis, concede: Derecho de los Profesores particulares a formar parte de los Tribunales, con voz pero sin voto. Derecho de los Profesores colegiados, Licenciados en Filosofía, Letras, o Ciencias a intervenir en los Tribunales con voz y voto.

b) *Bachillerato universitario.*—Los exámenes potestativos por grupos de asignaturas són juzgados por tres Catedráticos de Instituto y en el mismo Instituto.

Los exámenes obligatorios de final o de conjunto se celebran en la Universidad del Distrito y ante un Tribunal *de cinco jueces,* (como cuando se pide pena de muerte en las Audiencias). Este Tribunal está integrado: Por tres Catedráticos de Universidad, un Catedrático del Instituto de donde los alumnos procedan pertenecientes a la sección objeto de examen y un Doctor o Licenciado ajeno al profesorado oficial, que pertenecerá a las facultades de Filosofía y Letras o Derecho, para el Bachillerato de Ciencias, y a las de Medicina, Ciencias o Farmacia, para el de Letras.

En el Bachillerato Universitario no se concede a los Profesores de enseñanza no oficial colegiada el derecho de intervenir en los Tribunales.

D) *Procedimiento de calificación.—Regla general.*—Para no alargar este artículo expongamos solamente el principio general en que se inspira el Reglamento de exámenes: La calificación se hace por puntos y se obtiene por cociente; es decir, se suman los puntos adjudicados por cada vocal y la suma total es dividida por el número de vocales: el cociente es la calificación. El mínimun de puntos necesarios para aprobar lo fija el Reglamento siempre en un número igual a la mitad de puntos que cada juez puede otorgar.

¡Ah! y un detalle muy curioso. Como el Bachillerato universitario está constituído por el año común, con asignaturas de ambas secciones, y dos años especiales, el Reglamento exige que el examen se refiera a todo lo estudiado y así pide que los alumnos de Ciencias, en el ejercicio oral contesten a "algunas preguntas" sobre asignaturas de Letras del año común (el latín ya dije que aunque es objeto de estudio en el año común, no lo es de examen para los alumnos de Ciencias) y viceversa, que los alumnos de Letras respondan a algunas preguntas sobre las asignaturas de Ciencias.

Sin duda a esto obedece el que en los Tribunales de Letras intervenga un Licenciado o Doctor en Medicina, Ciencias o Farmacia; y en los Tribunales de Ciencias se incluya un Licenciado o Doctor en Filosofía, Letras o Derecho. Pero como la calificación de todos los ejercicios y asignaturas es obligatoria para todos los vocales, resulta el caso nuevo de que un Médico o Boticario tendrán que juzgar los ejercicios de Literatura latina, Etica o Geografía, y un Abogado, se verá precisado a calificar exámenes de Algebra, Química y Biología.

No sé si será una distracción por error de redacción, e ignoro si habrá alguna real orden posterior aclaratoria de este extremo. Si la novedad es cierta, tal vez traiga la conveniente consecuencia de que algunos Licenciados y Doctores que viviesen apartados de los libros, se vuelvan a los textos del Bachillerato a refrescar su cultura.

Consideraciones sobre la doctrina legal expuesta.—Aunque se me tache de machacón, insistiré en ideas que para mí son fundamentales. Mientras el plan de estudios sea serial y no cíclico, mientras haya muchas asignaturas colocadas a manera de mercancías en estante de almacén, y mientras el número de alumnos en las clases sea ilimitado, los resultados prácticos de la enseñanza tienen que ser escasos, y, en multitud de ocasiones, nulos.

La reforma que comentamos no ha suprimido esos defectos, en cierto modo casi los ha aumentado; pero en cambio, como toda solución ecléctica, establece concesiones al sistema contrario, suprimiendo o casi suprimiendo los exámenes por asignaturas, concediendo los exámenes por grupos (que son típicos del sistema cíclico) y aún permitiendo que los alumnos sean bachilleres con sólo el exámen de conjunto o reválida.

Todo esto me parece bien y lo aplaudo sin reservas para la enseñanza libre y colegiada, que pue-

(Continúa en segunda plana)

Clínica Dental

DE

D. E. MORANCHEL

REGENTE

D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Espolón, 2 y 4. - BURGOS

Nueva Electra de Palencia

... abonados Mayor, 25.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia

En buenas Farmacias y Droguerías

No comprar otro sin ver este

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

de en esta forma desenvolver tranquila y racionalmente, sus métodos o procedimientos pedagógicos y aún adoptar el sistema cíclico para la preparación de los alumnos, ya que éstos no tienen que comparecer obligatoriamente a revalidar sus estudios más que al final de los mismos.

Pero y la enseñanza oficial ¿en qué situación queda? En el Bachillerato elemental los Centros oficiales, con respecto a sus alumnos siguen en una relación parecida a la del régimen anterior con todos sus defectos, porque aunque el exámen por asignaturas es potestativo, seguramente seguirá verificándose ya que todos tendemos fácilmente a cumplir la Ley del mínimo esfuerzo, y los estudiantes más, que ellos podrán ser poco aplicados pero tontos no.

Y no se me vayan a enfadar ahora también los escolares, que yo hablo en hipótesis.

En el Bachillerato universitario, la posición de los Profesores oficiales es desairada, más que desairada es insostenible... quizás el calificativo exacto debiera ser otro; y la posición de los alumnos es peligrosa, marchan a lo desconocido y con los ojos vendados. Veámoslo.

No está permitido el exámen de asignaturas; es potestativo el exámen por grupos y obligatorio el de conjunto o reválida ante la Universidad; las asignaturas hay que estudiarlas en los años que marca el Reglamento; los cursos tienen una duración fija; las horas de clase están señaladas; los Profesores no pueden dar clases extraordinarias, ni preparar especialmente a los muchachos antes de la prueba final, ni mucho menos suspender en un curso a los alumnos malos para que no pasen al siguiente; nada de eso pueden hacer... y en estas circunstancias ¿quién garantiza el resultado de esos exámenes ante cinco señores en las aulas de la Universidad? Aún los alumnos más aventajados ¿qué exámenes harán—al final de los seis años—de asignaturas que estudiaron tres años antes? Esta situación no puede continuar; el señor Ministro es hombre culto, justo y de buena fé, si le hacen ver estas deficiencias, estoy seguro que les pondrá remedio.

De seguir así las cosas, se producirá la desbandada de alumnos oficiales en el Bachillerato; ya se ha iniciado. Y así como ahora ha habido que evitar el aburrimiento de los Profesores de Agricultura, encargándoles de la Terminología y de las prácticas de Gramática, en lo sucesivo, acaso tenga que dirigir los ejercicios de Gimnasia sueca el Catedrático de Literatura y enseñar la Mecanografía el Profesor de Religión.

No se ofendan los aludidos, que ello no sería más anómalo que el que un Notario se atreva a autorizar con su firma escritos y trabajos que no son de su protocolo corriente.

Al fijar conclusiones en el artículo final concretaré mi opinión sobre los extremos objeto del presente.

Miguel G. Granero

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBAÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Junta Provincial de Abastos

Circular

Aprobados por la Dirección General de abastos los precios que para la venta al detall de aceite de mezcla, propuso esta Junta en la sesión celebrada el día 9 del actual, he dispuesto que los mismos que regían el mes pasado, continúen rigiendo el presente mes.

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento y conocimiento de los interesados.

Palencia 16 de Noviembre de 1927. —El Gobernador - Presidente. *José Más del Rivero.*

Enorme surtido
En estuches de papel y sobres para señoritas.
Los más nuevos
Los más elegantes
Los más económicos
PAPELERIA, LIBRERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
Laboratorio para aficionados
MAYOR PRAL., 79

Hacia la transformación de Castilla

Se reune el pleno de la Confederación Hidrográfica del Duero

En el primer año se realizará el saneamiento de terrenos de Villamuriel y de la Laguna de la Nava en la provincia de Palencia

En Valladolid se constituyó en los pasados días la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo oficial que traerá beneficios innegables para nuestra región y para el progreso de sus cultivos.

Trátase de imprimir actividad a proyectos que se realizaron en los últimos años en la comarca castellano-leonesa y particularmente en la provincia de Palencia, inténtase organizar un aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, aplicándolas a derivaciones múltiples e importantísimas, en una palabra, se va a encauzar la riqueza de la economía regional hacia nuevos moldes de riqueza y progreso.

Días anteriores, por exceso de original, retiró EL DIARIO de sus columnas una breve reseña de lo tratado en las reuniones celebradas en Valladolid con el exclusivo objeto de conceder más amplitud a este asunto que consideramos de verdadera trascendencia.

La Confederación Hidrográfica del Duero, con sus magnos proyectos, transformará radicalmente nuestra producción agrícola, y Palencia será una de las primeras provincias beneficiadas con el plan de obras acordado.

Merece, pues, que a esta cuestión, dediquemos a partir de hoy todo el espacio que demandan los importantísimos proyectos que empezarán a realizarse en el primer año de actuación de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valladolid, se reunió el pleno de la Confederació Hidrográfica del Duero, con asistencia de todos los representantes de las provincias que constituyen este organismo.

El director técnico, don Eduardo Fuingairino, leyó la memoria, trabajo interesantísimo que recogeremos en su casi totalidad para cabal idea de nuestros lectores.

El señor Lamamié de Clairac, propuso un voto de gracias para la labor del director-técnico de la Confederación, aceptándose la propuesta entre grandes aplausos.

El ex-ministro de Fomento palentino, don Abilio Calderón, hizo uso de la palabra manifestando en primer término que su presencia en la Asamblea no tenía ninguna relación con la política, la cual debe estar alejada por completo de la Confederación para entregarse con los mayores deseos a laborar en pro de los intereses castellanos.

Estas palabras del señor Calderón, fueron acogidas con unánime salva de aplausos.

Dijo que en los planes a realizar se debía incluír el abastecimiento de aguas potables a los pueblos que de ellas carecen y las defensas de protección contra las grandes avenidas de los ríos.

Añadió que hay muchos pueblos en Castilla cuyas aguas, contaminadas, producen mortalidad excesiva, y que en los favorecidos por un abastecimiento racional, se apreciaron inmediatamente las ventajas de esta mejora, que estima esencial y de urgencia. Si la Confederación—dice—quiere dar una impresión viva de su eficacia, ha de acometer este problema de la higiene de los pueblos por el agua pura, con un afán decidido, por ser primordial y poderse realizar con rapidéz. Construír un pantano y poner en regadío una zona, es empeño difícil, costoso y largo; sus beneficios se alcanzan y aprecian después de varios años. Pero antes que dar a la tierra agua para que produzca más, hay que procurársela a las personas para que vivan con salúd.

Los detalles que tomados de la realidad expuso el señor Calderón para demostrar hasta qué extremos llega esta falta de agua potable, produjeron honda impresión, y todos secundaron con su asenso indicaciones tan atinadas y pertinentes.

El señor Fuingairiño las recogió y prometió formular la petición necesaria para proceder en consecuencia con unos deseos tan unánimemente manifestados, pero advierte que de este proyecto se ocupa, con un muy laudable celo, la División Hidráulica, que acomete con gran diligencia los proyectos de esta índole, y que en estos últimos años ha realizado una intensa labor en este aspecto, sin duda el más interesante y urgente.

En un ambiente tan propicio y con organismos en marcha ya para ejercitar iniciativas tan laudables, se impone ahora que los pueblos necesitados de ese elemento indispensable lo soliciten debidamente y no se acomoden a beber en charcas envueltas con toda clase de microbios, ni se resignen a la peregrinación diaria de trasportar el agua desde algunos kilómetros.

Fué aceptado el ruego por el señor Fuingairiño y por la Asamblea, tomándose en consideración la atinada proposición del exministro de Fomento palentino.

En cumplimiento del artículo 10 del reglamento, que dice:

"Una vez designada la Junta de gobierno, se reunirá con independencia de la Asamblea para nombrar de su seno las personas que han de constituír los dos Comites ejecutivos de construcción y explotación, tanto agrícola como industrial, a que se refiere el artículo 14 del Real decreto sobre Confederaciones Hidrográficas. Estos dos Comités comenzarán a funcionar y podrán resolver cuestiones de su especial competencia inmediatamente de ser nombrados".

Se procedió a la elección de aquellas comisiones.

Se nombró presidente de ambos Comités al delegado regio, señor Velasco, y vocales comunes de los mismos los señores don José María Rodríguez Villamil, delegado del ministerio de Hacienda; don Juan José Fernández Urquida, delegado del Trabajo; don Eduardo Fungairino, del de Fomento; don Francisco Sanz, asesor jurídico, y don José García Lomas, representante de la Banca.

Vocales exclusivos del comité de construcción a don Juan Antonio Llorente, don Fernando Gutiérrez Prieto, don Toribio Cáceres, don Amadeo Riloba, don Paulino Alonso, don Abilio Calderón y don Arturo Illera; y del Comité de explotación don José María Lamamié de Clairac, don Cristóbal Fuentes, don Clemente Velasco, don Rodrigo María Gómez, don Celso Escobedo y don Crescencio Morate.

***

Ayer se reunió la comisión de Fomento.

Se dió lectura del plan de obras presentado por el señor director técnico, que mereció unánimes elogios de todos.

El señor Calderón inició una discusión, en que intervinieron varios señores, para que se llevaran a la Confederación los expedientes de abastecimiento de aguas a poblaciones, saneamiento y encauzamiento de ríos, acordándose pedírlo así, con la mira de simplificar la tramitación.

Varios señores expusieron las necesidades de sus respectivas zonas, y pidieron algunas aclaraciones, a las que contestó con gran amabilidad el señor Fuingairino, demostrando su competencia y su detenido conocimiento de la cuenca del Duero.

Se aprobó íntegramente el plan, conviniéndose en que cualquiera modificación que se hiciera sería perjudicial, nombrándose una comisión que redactara el informe".

***

Mañana insertaremos la parte de la memoria del señor Fuingairiño que se refiere a las obras de saneamiento de terrenos de Villamuriel y Laguna de la Nava que se iniciarán en el primer año de actuación de la Confederación.

En Boadilla del Camino

En un trágico suceso resulta muerto un anciano

En las primeras horas de la noche del martes, entre seis y media y siete de la tarde, ocurrió en esta villa un lamentable suceso, que tuvo por fatal desenlace el que un hombre perdiese la vida y quedasen dos familias grandemente desoladas por la desgracia.

Según informes de rumor público, al cual nos atenemos, llegaba ayer tarde de Santoyo, conduciendo un carro de labranza, a la hora antes dicha, el vecino de esta población Angel Alvarez y después de dejar en la casa de sus padres, en cuya compañía vive los objetos traídos en el carro, se dirigió con las mulas a aquél, hacia una tenada propiedad de ellos y próxima a la casa.

Estando desaparejando las mulas, vió avanzar de entre la obscuridad a un hombre que hizo sobre él un disparo y seguidamente otros dos, que debido sin duda a la mala calidad del revólver (pues era viejo y antiguo), o a que el Angel se guareció entre las mulas, no hicieron blanco en su persona, pero sí en uno de los animales que desuncía y que murió enseguida a consecuencia de dos disparos que le habían alcanzado.

Al fogonazo del disparo dice reconoció al hombre que les producía, que era Victorino Herrera, vecino también de este pueblo.

Inmediatamente se oyeron en la calle gritos de ¡auxilio! ¡socorro! y como alguien acudiese al Casino, donde estaba un hermano de Angel, llamado José para decirle que habían herido a su hermano y matádole una mula salió corriendo, y dirigiéndose por la calle de Procesiones en dirección a la calle Mayor, al llegar a una esquina y ver a Vitaliano Herrera y su hija que voceaban (el primero era padre del Victorino, anciano de 65 años y de oficio barbero,) no se sabe lo que ocurriría, pero es lo cierto que a los pocos momentos expiraba el Vitaliano, víctima según versiones del vecindario, de los disparos que le hizo José Alvarez, con un revólver marca Velodoc, penetrándole las balas en el pecho por ambas tetillas.

A los pocos momentos y con la rapidez que los acontecimientos requerían se personó el Juzgado Municipal que procedió a dar las oportunas órdenes para el traslado al depósito del cadáver, y detención de los presuntos protagonistas que llevaron a efecto los somatenes Juan Barberena y Ladislao Dehesa, puestos a las órdenes del señor Juez, hasta la llegada de la Guardia civil de Frómista.

Se sabe de antemano que existían entre ambas familias resentimientos, motivados por noviazgo existido entre el José y una hija de la víctima.

Hoy jueves le será practicada la autopsia.

El hecho ha llenado de consternación a todo el vecindario.

El Corresponsal

***

En el Gobierno civil y procedentes de la guardia civil del puesto de Frómista, que intervino en el suceso, se han recibido detalles del que nos comunica nuestro activo corresponsal en Boadilla del Camino.

Los detalles oficiales coinciden con los enviados por nuestro corresponsal.

Como complemento a la información de nuestro corresponsal, añadiremos que Angel Alvarez Pérez, el que primeramente fué acometido por Victoriano Herrera Abad, es soltero igualmente que éste y que cuentan el primero 27 años de edad y el segundo 36, siendo ambos jornaleros.

José Alvarez Pérez, de 20 años, hermano de Angel, según los detalles de la guardia civil, fué recibido a tiros por Victorino, cuando atraído por los gritos de auxilio de su madre, se presentó en las proximidades de su domicilio, ante lo cual, comenzó a disparar con un revólver que llevaba en el bolsillo, hiriendo gravemente a Vitaliano, padre de Victorino.

Vitaliano falleció a los pocos momentos de haber ocurrido el trágico suceso.

La visita de ayer

El general Colsa inspecciona los servicios del Somatén

Al objeto de inspeccionar los servicios de organización y oficinas en esta capital, ayer tarde llegó a nuestra población el comandante general del Somatén de la sexta región, general don Enrique Colsa, acompañado de su ayudante el comandante don José Ubago.

En la oficina de Somatenes fué recibido y cumplimentado por el jefe instructor del distrito, comandante don Rafael Casaley y por los vocales del Comité provincial don Juan Polanco, don José Ordóñez, don José Sainz y señor conde de Castilfalé.

También acudieron a la Diputación Provincial, donde se hallan instaladas las oficinas de Somatenes, para saludar al pundonoroso general Colsa, los cabos del partido don Maximiliano Tapia, don Francisco Pérez Nanclares, don Eugenio Alonso Sigler y don Sebastián González y los subcabos don Marcelo Diez Gregorio y don Jesús Mateo.

El señor Polanco expuso al general la marcha de la institución en Palencia, significando la benéfica labor realizada por los somatenistas en toda la provincia, ante lo cual el señor Colsa felicitó al Comité, excitando a todos los reunidos a continuar en su plausible actuación patriótica y ciudadana.

Después el general Colsa conversó con todos los reunidos afablemente.

El ilustre general salió esta mañana con dirección a Saldaña, al objeto de inspeccionar los servicios en la oficina auxiliar de aquella demarcación.

Notas de la provincia

PALENZUELA

Cuando a toda velocidad circulaba por la línea de Burgos el tren correo número 26 de Irún a Madrid y al llegar dicho convoy al kilómetro 321, situado en el término municipal de esta localidad, tuvo la desgracia de caer desde uno de los coches a tierra por haberse abierto una de las ventanillas, el anciano de 68 años don Lorenzo García Antigüedad, vecino del inmediato pueblo de Herrera de Valdecañas.

El suceso ocurrió próximamente a las siete y media de la tarde del pasado martes y poco después el señor García, que quedó sin conocimiento y herido en una de las cunetas laterales de la vía férrea, fué auxiliado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Quintana del Puente a cuya demarcación pertenece el pueblo en que ocurrió el desgraciado accidente.

Don Lorenzo García fué conducido con las precauciones debidas a Palenzuela, donde el médico titular de la villa le prestó asistencia facultativa, apreciándole además de diversas contusiones en distintas partes del cuerpo, tres extensas heridas contusas en la cabeza, calificando su estado como de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal de esta villa ha intervenido en el suceso practicando las diligencias oportunas.

El herido, a última hora del día de ayer, se agravó notablemente en su estado, temiéndose un funesto desenlace.

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Rasura de desinfección. Masaje a merisauna. Masaje eléctrico americano.

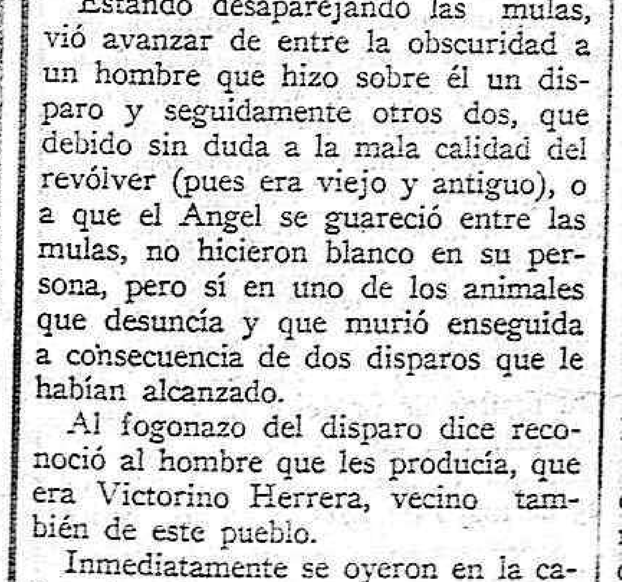
Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todos los demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lave.

BOMBAS
centrífugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa
Pida V. proyectos y presupuestos a:
NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALISAL
"La Colosal," - PALENCIA

SUCESOS

Conato de incendio.

A las cinco y media de la tarde de ayer, se inició un violento incendio en el almacén de drogas que en la casa número 3 de la Avenida de Casado del Alisal tienen establecido los señores Espegel y Rivas.

El siniestro que pudo alcanzar enormes proporciones, dada la abundancia de productos inflamables que existen en los citados almacenes, comenzó por haberse prendido, no se sabe por qué causa, un saco de serrín depositado a la entrada del establecimiento.

El humo que en abundancia salía por entre las puertas del almacén, que se hallaban cerradas, denunció el fuego a los vecinos inmediatos, quienes dieron la voz de alarma.

Se derribaron las puertas de entrada al almacén, realizando activos trabajos hasta conseguir extinguir el incendio, el peón caminero señor Montoya, de la Jefatura de Obras Públicas de esta capital y los guardias municipales del distrito, Bonifacio Oneca y Francisco Rodríguez, ayudados por varios vecinos de las casas inmediatas.

El caminero señor Montoya, que se hallaba regando la carretera, enchufó la manga de riego en sitio próximo al almacén, consiguiendo así la extinción de un siniestro que de no haberse descubierto tan a tiempo hubiese tenido grandísima importancia.

NOTICIAS

Patente de automóviles

Se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos sujetos al pago de esta patente y que aún no se hayan provisto de ella, que se está formando una relación de los que se encuentran en este caso para facilitarla a los jefes de la Guardia civil y a los alcaldes, publicándose en el "Boletín Oficial", para que cualquier autoridad pueda prohibir la circulación del vehículo hasta que satisfaga el importe de la patente.

Por falta de señores vocales, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

La reunión se celebrará en segunda convocatoria, mañana viernes a las siete de la noche.

Lo que a V., señora o señorita, le interesa adquirir en la «Casa Martín».
Bolsos, sombreros, guantes de piel y punto, sueters de lana, medias de lana, seda e hilo, velos y mantos, pañuelos de crespón, hilo y algodón, bufandas de lana fantasía, trincheras e impermeables, estuches de manicura, peinetas y pendientes de fantasía, artículos para regalo, etc., etc.
Sin duda alguna, será V. su más entusiasta propagandista.
«Casa Martín», Mayor pral., 78. 2

Por la Dirección General de Seguridad ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital, el Aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Hipólito García Sánchez.

Pensión Colón
Calle Colón, núm. 10, 1.
Esta casa ofrece su esmerado servicio al público Palentino a precios módicos.
Menú para mañana Viernes 18
Pote Asturiano. Huevos al cocido de tomate. Filetes de merluza horneta. Paleta de cordero rellena. Postres. Pastelería variada. Queso y Fruta.
Precio del cubierto 3'50
Pensión para fijos desde 125 pesetas mensuales.
Introducidas reformas en los comedores de esta Pensión, con capacidad para cien comensales, muy en breve empezará a regir el precio del cubierto a 2'50 tres platos, postre y vino.

No tema usted a los bruscos cambios de temperatura, si lleva una PASTILLA CRESPO en la boca. 2

Quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas, usen siempre Cica-séptico "Liras". No se pega al apósito a las heridas.
Farmacias y droguerías surtidas

La Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de San José, establecida en Palencia, celebrará un solemne triduo los días 18, 19 y 20 del corriente, en conmemoración de su seráfico Padre San Juan de la Cruz.

Los dos primeros días, a las ocho y a las diez, habrá Misa rezada con acompañamiento de armonium y motetes, cantados por las religiosas. Por la tarde, los tres días, a las cinco y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio del triduo, sermón y solemne Reserva.

El día tercero, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión; a las diez, Misa solemne de pontifical que celebrará nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. Después de esta Misa se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto a la veneración de los fieles hasta después del ejercicio de la tarde, terminándose con solemne Tedeum y adoración de la reliquia del santo.

Los sermones de los tres días, por la tarde, estarán a cargo del R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, y en la Misa de Pontifical predicará el M. I. señor don Tomás Gutiérrez, canónigo de la S. I. Catedral.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La protesta del Gobierno español

LAS RELACIONES HISPANO-CHINAS

"En el ministerio de Estado se ha recibido por conducto del representante de su majestad en Pekín la noticia de que el Gobierno de dicha capital, por decreto de fecha 12 del corriente, ha dado por caducado el Tratado hispanochino de 1864, ordenando a las autoridades locales aplicar a nuestra Legación, Consulado y demás intereses españoles en la República los principios reconocidos del Derecho internacional.

El Tratado de 1864 es de carácter político y comercial, y su artículo 23 autoriza a las partes a denunciarlo de diez en diez años, pero sólo en su aspecto arancelario y comercial. Por dicho tratado se establecía en el orden político a favor de España el régimen de las capitulaciones al igual que lo obtuvieron y conservan las demás naciones que tienen intereses en China.

Durante los períodos álgidos de la crisis por que atraviesa China, el Gobierno de su majestad declaró públicamente y así lo hizo saber a los Gobiernos interesados y al de Pekín, que deseaba seguir para con ese país una política amistosa y constructiva de absoluta neutralidad, y que verá con satisfacción, cuando fuera factible por el establecimiento de Tribunales modernos y la publicación de nuevos Códigos, la supresión de las expresadas y antiguas capitulaciones, según el deseo del nacionalismo chino, uniendo así España su voz a las de las naciones más autorizadas por los intereses que tienen que proteger.

Ante el acto unilateral del Gobierno de Pekín declarando en esas circunstancias caducado el Tratado de 1864, el Gobierno de su majestad se ha creído en el ineludible deber de hacer llegar al Wai Chiao Pu la expresión de su protesta, que reserva para el porvenir todos nuestros derechos y nuestra libertad de acción, pudiendo asegurarse que los intereses españoles tanto religiosos como comerciales en China, quedan debidamente salvaguardados.

Cómo será el seguro de Lotería

SOBRE UN PROYECTO

El mecanismo del Seguro de Lotería será el siguiente:

Quien desee asegurar un décimo o billete de Lotería abonará en la oficina que se montará al efecto el 15 por 100 del valor de aquél. Es decir, que el seguro de un décimo de tres pesetas le costará 45 céntimos. Si el décimo resulta premiado, todo se reduce a perder esa pequeña prima. Si por el contrario, no obtiene premio, el asegurador puede recoger en la oficina correspondiente bonos por valor de tres pesetas. Dichos bonos le servirán para abonar el 15 por 100 del importe total de las compras que efectúe en unos establecimientos que se determinarán. El otro 85 por 100 tendrá que abonarlo en dinero. Más claramente: que las tres pesetas en bonos le serán admitidas por su valor íntegro en pago de mercancías que valgan 20 pesetas, entregando en metálico las 17 restantes.

De los otros países

La situación en Rusia se agrava con las declaraciones de Stalin

MANOILESCO ABSUELTO

Londres.—Anuncian de Bucarest, a las nueve de la mañana, que el Consejo de guerra ha pronunciado la absolución del señor Manoilesco, por tres votos contra dos.

COMENTARIOS A LA ABSOLUCION

Viena.—La decisión del Consejo de guerra de Bucarest absolviendo al antiguo subsecretario de Estado del ministerio de Hacienda, ha provocado en los centros rumanos de Viena, comentarios bastante diversos.

UN SACERDOTE QUIERE ATRAVESAR EL CANAL DE LA MANCHA A NADO

Londres.—Un telegrama de Serrey dirigido al "Daily Mail", dice que el Rvdo. Herberto Quarrie, vicario de la iglesia de San Andrés, en Jersey, se propone, con el fin de reunir fondos para terminar la construcción de su iglesia, intentar la travesía del Canal de la Mancha a nado.

Este sacerdote, que tiene 45 años, es un atleta y goza de gran popularidad en su parorquia.

UN TORPEDERO QUE ATRAVESARA EL ATLANTICO EN 40 HORAS

Hamburgo.—La Constructora Naval está terminando la construcción de un nuevo modelo de torpedero, recientemente inventado, con el cual se podrá atravesar el Atlántico en 40 horas.

El torpedero mide cuarenta metros de largo y podrá llevar a bordo, además de los cuatro hombres de tripulación, diez pasajeros.

REGIMEN DE TERROR

Moscú.—Staline ha anunciado que serán encarceladas sin miramiento alguno cuantas personas expresen una opinión favorable, directa o indirectamente, a Trotzky.

Se sabe que ha habido desórdenes; pero la censura es rigurosísima.

Del suceso de la Normal de Barcelona

DILIGENCIAS JUDICIALES

De Barcelona dicen que el juez que instruye el sumario por el accidente ocurrido en la Escuela Normal de Maestras ha ordenado a los peritos forenses que dictaminen sobre el estado de la barandilla, que según rumor público, se hallaba en malas condiciones.

En este caso se exigirían responsabilidades al dueño de la finca.

El rector de la Universidad conferenció con el gobernador, conviniendo en que se nombren dos peritos arquitectos, uno del Estado y otro del Ayuntamiento que reconozcan la Escuela Normal y dictaminen acerca de la capacidad del edificio y sus condiciones higiénicas.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor principal, [illegible]

Cinco mil personas quedan sin albergue

Nueva York.—Se conocen detalles de la explosión del Pittsburgo, que contenía unos cinco millones de pies cúbicos de gas.

El número de las víctimas de la explosión, hasta ahora conocido, es el siguiente:

Muertos, 28; y desaparecidos, 17. De los 600 heridos que han sido transportados a los hospitales, 95 han quedado en ellos por su estado de gravedad, pudiendo los restantes ser trasladados a su domicilio particular.

Algunos que han podido librarse de la catástrofe cuentan que, a consecuencia de la fuerza enorme de la explosión, la cúpula metálica del gasómetro saltó a unos 50 metros en el aire, antes de estallar como un "schrapnell", por efecto, sin duda, de una segunda explosión del gas que aún contenía. Restos metálicos fueron encontrados a dos kilómetros de distancia.

Actualmente se hallan sin abrigo más de 5.000 personas.

Pittburgo.—Informes de diferentes procedencias confirman las causas de la explosión.

Creen que se produjo cuando unos obreros se hallaban reparando un poste del gasómetro con linternas.

La catástrofe tuvo varias explosiones sucesivas, y en los intervalos se trabajaba para salvar las víctimas caídas entre las ruinas de los edificios.

Uno de los heridos ha contado que, viendo ropa destrozada, tiró de ella y apareció a poco un cuerpo humano destrozado. La terrible sorpresa del mismo fué enome al reconocer en aquel cuerpo a su padre moribundo.

Primera hora

LOS CAFES DE CAMARERAS

Se ha dispuesto que en un plazo brevísimo de tiempo los propietarios de los cafés servidos por camareras hagan desaparecer los cristales esmerilados y las cortinillas tupidas que a los ojos del transeunte ocultaban el interior de esos establecimientos.

En muchos cafés ha sido cumpida y la terminante orden.

EL INGRESO EN LOS SANATORIOS

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

"Los sanatorios dependientes del ministerio de la Gobernación, tanto económicos como gratuítos, están tan al completo de internos, que es conveniente y justo reservar las estancias para los más humildes y también tener en cuenta la antigüedad de las solicitudes, el ministro cree necesario hacer saber la ineficacia de las peticiones recomendadas, rogando no se le dirijan, pues solo se consigue con ello aumentar el trabajo de la dependencia llamada a despacharlas".

MELQUIADES ALVAREZ

Ha marchado a París el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

HOMENAJE A MILLAN ASTRAY

El día 19 se celebrará en el Hotel Ritz un homenaje al coronel Millán Astray, con el fin de imponerle la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

EL MAESTRO BENAVENTE A NUEVA YORK

"El Liberal" de Madrid de hoy publica una interesante interviu tenida por un redactor del mismo con el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

En ella se dice que dentro de poco saldrá el gran comediógrafo para Norteamérica, donde dará a conocer el teatro español en sus mejores producciones.

UNA EXPLOSION

En un cuartel de Infantería de Valencia ha hecho explosión un depósito de municiones de la que resultó herido el maestro armero Manuel García.

AL PENAL DEL DUESO

Hoy ha salido de Barcelona el excarabinero Francisco Torres, que va conducido al penal del Dueso, a cumplir la condena que se le impuso por delito comnn, cometido en el año 1926.

DANDO CUENTA DE UNA MISION

El concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, señor Arteaga, dará una conferencia próximamente en la Casa del Pueblo en la que explicará al partido la labor realizada en dicho municipio por el conferenciante.

NUEVO ASAMBLEISTA

Ha sido nombrado miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, el Director general de Carabineros.

SE VENDEN TALONARIOS DE LOTERIA PARA NAVIDAD, EN LA LIBRERIA
— DE —
DON SANTIAGO RINCON

A última hora

CONDECORACION AL MARQUES DE ESTELLA

Esta tarde a las seis se verificará en la Embajada de Cuba el acto de imponer al jefe del Gobierno la Cruz del Mérito Naval Cubana concedida por aquella nación a los señores marqués de Estella y ministro de Marina.

Este último no podrá asistir al acto, por haber tenido que guardar cama atacado de una afección grippal, que aunque no grave, le impide realizar vida ordinaria.

EL SEÑOR PONTE ENFERMO

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, también se halla indispuesto no habiendo salido en el día de hoy de su domicilio por tal causa.

PRESENTACION DE DIPLOMATICOS

Hoy serán presentados al jefe del Gobierno los Representantes de los Gobiernos de Colombia y Checoeslovaquia.

DISPOSICIONES DEL DIARIO DE LA GUERRA

Entre las disposiciones publicadas en este periódico oficial en este día inserta una resolviendo la competencia de las obras a realizar por el Cuerpo de Ingenieros militares.

Las subdivide en obras mayores y menores; previstas y no previstas.

En todas las Capitanías generales se creará una Junta encargada de dictaminar sobre el particular.

FALLECE EL SULTAN DE MARRUECOS

Fez (urgente).—Esta mañana a las nueve y media ha fallecido el Sultán de Marruecos, Muley Yussef.

El finado se encontraba enfermo desde hace bastante tiempo.

Fué proclamado Sultán de Marruecos el día 12 de agosto de 1912, en la ciudad de Rabat.

Sucedió en el sultanato a su hermano Muley Affid, que abdicó por necesidades del país embarcando en aquella misma fecha con rumbo a Marsella.

La proclamación de Muley Yussef se acogió con general indiferencia.

El año pasado estuvo en París presenciando con el general Primo de Rivera el gran desfile militar por el Arco de Triunfo el día 14 de julio.

UNA CONFERENCIA

Mañana, en el Casino de Clases, dará una conferencia el coronel honorario del Tercio, señor Millán Astray.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

El marqués de Estella ha redactado una nota oficiosa dirigida a los Gobernadores civiles, dándoles instrucciones para que eviten en lo posible los fallecimientos por frío y hambre durante los meses de invierno.

En este sentido, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha dado instrucciones a los gobernadores en otra circular.

UN CESE

El mismo periódico oficial publica la orden de que cese en el cargo de Ayudante de S. M. el señor Jáudenes.

EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Han estado a saludar al Director general de Agricultura, el señor Silvela y un Ingeniero norteamericano, los cuales han estado recorriendo las comarcas de Andalucía y Canarias, tomando datos y estudiando el problema de la tierra, dando cuenta al Director de Agricultura de las observaciones obtenidas en viaje tan importante.

MANIFIESTO DE TROTSKY Y ZINOVIEF

Desde Londres dan cuenta que Trotsky y Zinovief que recientemente han sido expulsados del partido comunista, han lanzado a la opinión de su país un manifiesto cuyo contenido, al ser conocido, ha causado enorme sensación.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y a las diez, estreno de la interesante película en una jornada titulada "La novela de un joven pobre".

Mañana estreno de la gran selección Gaumont, titulada "Bajo la metralla."

El domingo, "El salvador de la Patria."

DIARIO DE AVISOS

Registro Civil

Nacimientos

María Buzón Maestegui, hija de Virgilio y María, Barrantes, 1; Susana Martín Martínez, de Urbano y Sabina, Huertas Altas; Rufino Prada Pérez, de Nazario y Matilde, Barrantes, 3.

Matrimonios

Crescenciano Aguado Aguado, de Villamartín de Campos, con Laurentina Asenjo Diez, de Quintanilla de Trigueros.

Defunciones

Germán de Guzmán Herrero, de 66 años, casado, Mayor pral., 113; Carolina Díaz Núñez, de 46, casada, Manicomio.

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIAN ALONSO. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIAN ALONSO, Mayor Principal, 67. Palencia. — Precio [illegible]

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS ACREDITADOS TALLERES
— DE —
EL DIARIO PALENTINO

OBRAS PÚBLICAS
CANAL DE CASTILLA
EXPLOTACIÓN

Aprovechamiento de Pastos

El pliego de condiciones con arreglo a las cuales se verificarán las subastas para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el término municipal de Palencia —Situado entre el Puente de las Arcas y la raya de Villamuriel y el situado entre el ramalillo de Palencia, se halla expuesto al público en la tablilla del Ayuntamiento y en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón 53, 2.°, cuyas subastas tendrán lugar en dichas Oficinas el día 23 de Noviembre de 1927, a las 10 y 10 1/4.—El Sobrestante encargado de la Administración, **Alfredo Canales.**

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, suprima en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncien la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un **Cigarrillo Balsámico**; en casa, haced arder un **Papel Azoado del Dr. Andreu.** Desaparecerá al instante la angustia y la opresión del pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Azoados, Cigarrillos Balsámicos del Dr. ANDREU

Calderería y Cerrajería
DE
JOSE DATTOLI
Calderas y depósitos, peroles en cobre y hierro.—Verjas.—Balcones
Instalaciones de agua.
Estañado en metales.
Gil de Fuentes, 12.—Palencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.°

¡¡OTRO GRAN TRIUNFO DE LA BICICLETA!!
"AUTOMOTO,,
En la carrera de campeonato de LA UNION CICLISTA PALENTINA celebrada el día 13 del actual mes, vence
Julio Neira (Campeón Provincial)
sobre ciclo
"AUTOMOTO,,
La bicicleta que, donde participa, triunfa.
"AUTOMOTO,,
la marca más ligera, resistente y de suavísimos rozamientos.
Único representante para Palencia y su provincia:
R. Salamanca - Relojería
Mayor pral., 53 - PALENCIA

Sección de deportes

Después del triunfo del español Martínez

BOXEO

Hilario Martínez, después de su rotundo triunfo sobre Di Vody, ha dicho:

—Es fuerte Di Vody. Creí que no se escaparía del primer asalto, y estimo que muy pocos resistirían aquel machetazo. El lo resistió y, además, en el siguiente "round" me puso en verdadero peligro. Si no balanceo el cuerpo al ver venir su izquierda, me quedo sobre la lona. Creo que he salvado el más peligroso obstáculo en mi camino hacia el título mundial.

Di Vody ha declarado por su parte.

—Es más duro Hilario de lo que creía. Puede ser campeón del mundo si trabaja bien los riñones de Anderssano, pues a éste no le derribará como a mí, con golpes a la barbilla. Me ha ganado bien.

Todos los críticos coinciden en afirmar que Hilario Martínez progresa de día en día, y que su victoria sobre Di Vody fué merecidísima.

El crítico de "New York World" dice lo siguiente:

"Nos encontramos con Martínez ante un gran campeón, que llevará por Europa su título mundial mejor ganado que Criqui."

Sobre la suspensión de Paulino

Paulino Uzcudun ha pedido a la Comisión de boxeo del Estado de Nueva York que levante la suspensión que contra él había dictado porque no tomó parte en el combate contra Phill Scoot.

La Comisión le ha contestado que esa suspensión será levantada en cuanto la recomienden las autoridades de Modison Square.

El campeonato de Europa del peso gallo

La Internacional Boxing Unión, ante el aviso de la Federación belga de que, el campeón de Europa, no podía hacer el peso de esta categoría y debía abandonar sus títulos, ha nombrado campeón de Europa al campeón italiano Bernasconi, que había desafiado a Ssilie para disputarle el campeonato europeo.

Kid Francis contra Archie Bell

El manager de Kid Francis, campeón francés del peso gallo, ha firmado un combate para enfrentarse a su "poulain" con el americano Archie Bell en Nueva York.

El match se celebrará el día primero del próximo mes en Madison Square Garden y el vencedor será opuesto a Bud Taylor, campeón del mundo de los pesos "bantam".

Un combate Marcel Thil-Jack Hood

Se ha concertado un combate, que se celebrará el día 28 del corriente en el Ring de Londres, entre Marcel Thil y Jack Hood, campeón de Inglaterra.

El encuentro ha despertado gran interés.

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,,
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Gran Café Royal
Se reciben todos los días mariscos
Exquisitos aperitivos obsequios

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)

Su situación es inmejorable por estar [illegible] situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños [illegible] Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
PRECIOS MODICOS
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130 - De 11 a [illegible]
Teléfonos número [illegible] Despacho, [illegible] Sanatorio.

Una maravilla agrícola - El Tractor FORDSON

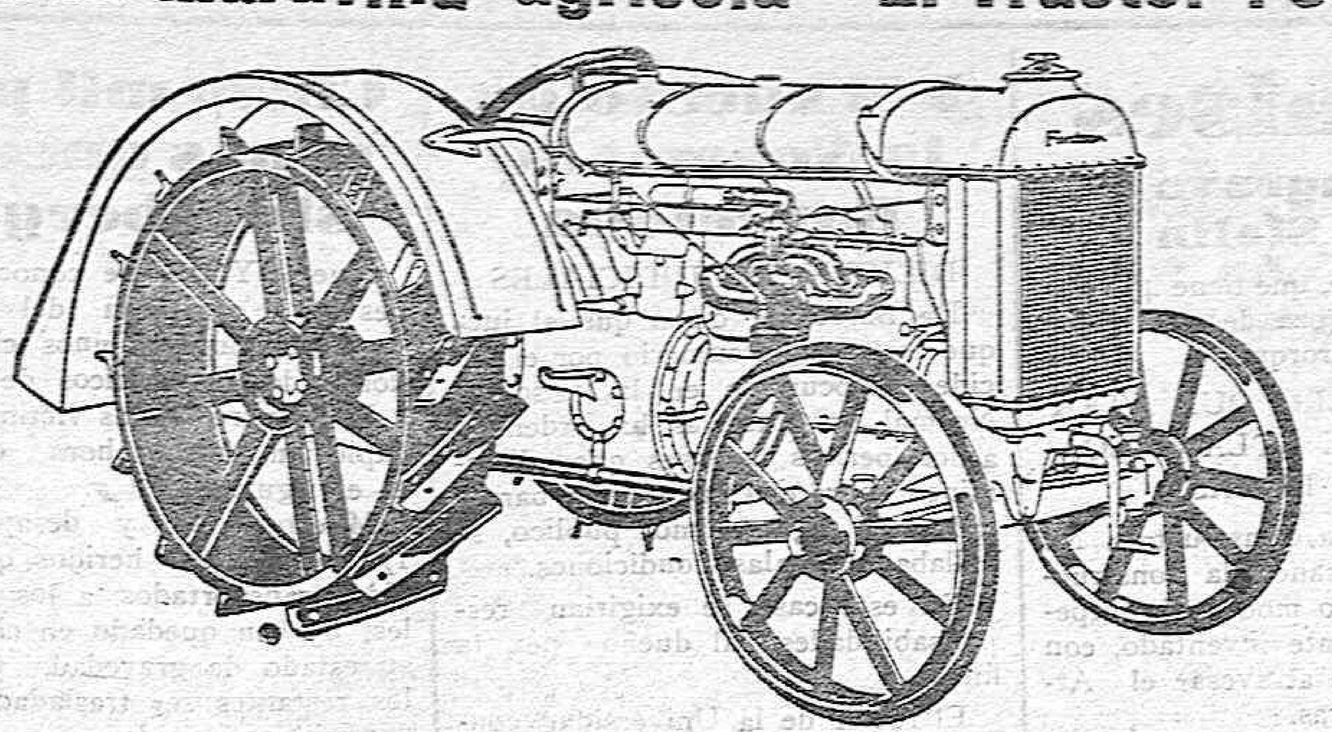

Alza
Cultiva
Siembra
Gradea
Siega
Trilla

Empleado con oportunidad en las faenas agrícolas mejora las tierras y acrecienta las cosechas

Agentes: Martín y Comp.ª

Exposición: Mayor Pral., 123 — Taller de reparaciones: Avenida de Casado del Alisal, 2

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 11 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el viernes día 11 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 21 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 23 en el Hotel Comercio; y en León el día 25 en el Hotel Inglés; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13, Casa Torrent.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura
Prensas para uva. Trisurcos cubresemillas.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257
PALENCIA

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 8

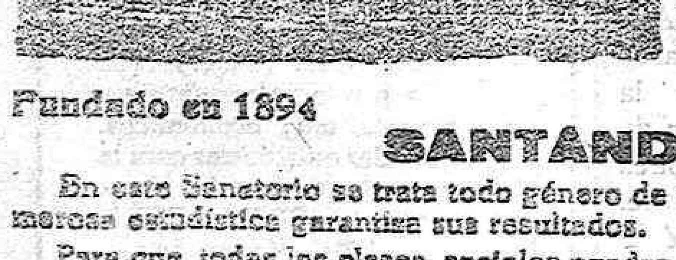

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Fundado en 1894 — Teléfono núm. 49

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA, Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Sabino Liébana
Médico DENTISTA
SUCESOR DE
González Rubio
Don Sancho, 11. PALENCIA. Teléfono núm. 57

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7: para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana: Salida de Colón el 1? para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Vaquería se traspasa con todos los productos colocados. o se venden por separadas las reses. —Informarán Plazuela de Paredes, número 6, Palencia.

Local en renta se arrienda uno amplio con magnífica bodega, en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 23, informará Senen F. Fraile.

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas:
Norberto Marcos

Coche familiar jardinera con toldo, guarniciones, se venden muy baratos, informes; Mayor 27.

Cocheras para Automóviles individuales con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

Terrenos para tejería se venden en Sahagún de Campos. —Dirigirse a Macario Gutiérrez, en Paredes de Nava.

Se vende una galga de tres años. Se cede a prueba.—Dirigirse a Tomás Barrio, en Paredes de Nava.

Pérdida de dos pollinas, una grande y otra pequeña, pelo cardino. Avisar a su dueño Epifanio González, en Lantadilla.

Descuaje se cede el de 200 hectáreas de encina y roble, en el Monte Matallana en Villalba de los Alcores (Valladolid).—Para tratar, dirigirse a Federación Hernández, en la misma finca.

Vendo Fábrica de Gaseosas por tener otro negocio y no poderlo atender. Razón, General Amor, número 27.

Véndese una casa; Santo Domingo de Guzmán 1.—Informes Jorge Manrique, núm. 4, 2.°

Pérdida de una mula torda, de cuatro años, desherrada de atrás. El que sepa su paradero se ruega avise a Jesús Moro, en el Caserío de San Cebrián de Buena Madre.

Atención, fijarse bien y no confundirse; el que más barato vende es José, Tienda de Comestibles, Paquetería Lozas y Frutas Calle Mayor, número 31, José San Martín, Baltanás.

Postes de olmo propios para centrales Eléctricas o líneas Telegráficas, se venden muy superiores en pequeñas y grandes partidas, a precios convencionales.—Informarán Miguel Salcedo, H. Comercio, Alar del Rey.

Aparato Cinematográfico

Se vende uno marca Paté reforzado, en perfecto estado de funcionamiento y a toda prueba Tiene instalación de motor eléctrico y se cedería barato.—Para más informes dirigirse a Constancio Moslares, en Frómista.

TOSTADORES
rápidos á aire caliente para café, cacao, etc.

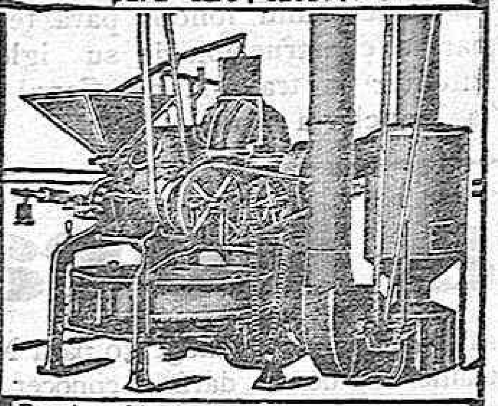

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo á la primera casa del país en esta especialidad MATTHS-GRUBER, Apartado 185, BILBAO

Tengo de venta ocho cerdos cebados, blancos superiores, también vendo un carrito de caballería menor, equipado de todo, con arreos de varas.—Para tratar Posada de Hilario Velasco, en Dueñas.

Se venden una galga y un galgo. —Para tratar con Mariano Castrillo, en Villanueva de Río.

Cuadra de vacas se arrienda con agua, luz y toda clase de comodidades.—También se arriendan cocheras y un piso bajo.—Informes Marqués de Albaida, núm. 1.

Locales en renta Informarán; Barrio y Mier 24. Isidoro Páramo.

Un Famoso Astrólogo
hace una oferta notable

Le dirá GRATIS

Su porvenir será feliz, dichoso, afortunado ¿tendrá éxito en el matrimonio, en sus especulaciones, ambiciones, deseos? cuáles son sus amigos, sus enemigos? y muchos otros datos importantes que solo la Astrología puede revelar.

HA NACIDO BAJO AFORTUNADA ESTRELLA?

RAMAH, el célebre Orientalista y Astrólogo cuyos estudios astrológicos y consejos han suscitado millares de cartas de agradecimiento del mundo entero le hará tener GRATUITAMENTE, después de solo pedida, indicando su nombre, su dirección, la fecha exacta de su nacimiento, por su método incomparable un análisis astrológico de su vida y de su porvenir, el cual, junto a sus Consejos Personales encierra datos susceptibles no solo de extrañarle sino de maravillarle. Sus Consejos Personales tienen el poder de cambiar favorablemente el transcurso de toda su vida. Escriba enseguida y sin dilación, es para su interés, a RAMAH, folio 526 A. 44, Rue de Lisbonne, Paris. Una gran sorpresa le aguarda. Si quiere puede añadir a su carta 80 céntimos en sellos de correos de su país para cubrir gastos de correo, envío, etc.

Franqueo para Francia: 40 céntimos.

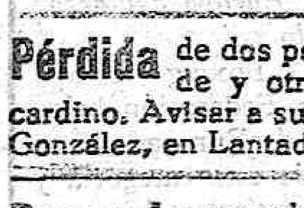

COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
Para Habana

Noviembre 20 vapor «OROYA»
Diciembre 4 id. «ORCOMA»
id. 18 id. «ORITA»

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMÁ, (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERÚ CHILE y CENTRO AMÉRICA.

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA, incluidos los impuestos

Demás vapores. . . . 551'65

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, núm. 5 Teléfono 3441.—Telegramas «Basterrechea»

Suscríbase V. a EL DIARIO

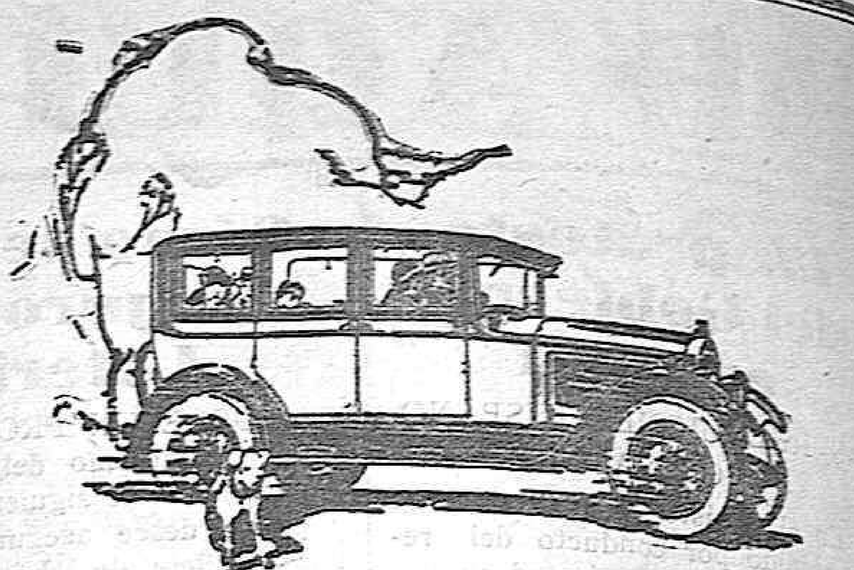

Solo el "WHIPPET,,

ofrece la ventaja de consumir un litro de gasolina por 13 kilómetros. Ningún otro reporta tal economía. Con el WHIPPET se reduce el costo de operación a la mitad. Construcción moderna que permite al conductor visión libre. Frenos a las cuatro ruedas, que dan seguridad máxima.

Representantes exclusivos para Palencia y Valladolid.

Polanco y Ruíz de Navamuel
OFICINAS Y EXPOSICION:
CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado
- y las más elegantes -

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA,
RAPIDA (S. A.). Aviñó, 9 - Apartado 738
BARCELONA
¡Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Material garantizado con análisis
Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee
Azulejos color, blancos, biselados
Depositario del cemento HERCULES
Casado del Alisal (Antigua Cubana)

TALLER DE FUNDICIÓN
— DE —
Celestino Rejas
(Sucesor de POLLOS Y ARIAS)

Fundición de toda clase de piezas
Accesorios en general
para la Agricultura.

CARRETERA DE SANTANDER.—TELEFONO 241
Palencia

Antonio Fernández y Compañía
Importadores de Azúcares, cafés, cacaos y canelas
SANTANDER

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino"